

---

# Amnistía Internacional

---

## REPÚBLICA POPULAR DE CHINA DIEZ AÑOS DESPUÉS DE TIANANMEN

MAYO DE 1999

RESUMEN

ÍNDICE AI: ASA 17/07/99/s

Distr: SC/CO/GR (13/99)

El 4 de junio de 1999 tendrá lugar el décimo aniversario de la matanza de centenares de civiles desarmados en Pekín y de la detención de decenas de manifestantes en las principales ciudades y provincias de China. La noche del 3 al 4 de junio, tropas fuertemente armadas y centenares de vehículos militares blindados irrumpieron en la ciudad para limpiar las calles de manifestantes en favor de la democracia; en su avance, dispararon contra simples manifestantes y contra simples transeúntes. Estos hechos pudieron verse en los televisores de todo el mundo y dieron lugar a una protesta internacional y a una serie de demandas para que se llevara a cabo una investigación pública.

No ha sido posible determinar con seguridad el número de muertos o heridos durante la represión, pero los testigos calculan que las víctimas se contaron por centenares.

Diez años después, el gobierno aún no ha rendido cuentas oficialmente por los muertos, los heridos o los detenidos. Este documento describe lo que ocurrió en junio de 1989, proporciona información general sobre las conmemoraciones anuales que han tenido lugar desde entonces y pide, en nombre de los ciudadanos que quieren que la verdad salga a la luz, de los ex disidentes y de las organizaciones no gubernamentales, que se lleve a cabo una investigación.

Además, el documento incluye diez casos de personas que, según se cree, continúan encarceladas por sus actividades durante las protestas de 1989 o han sido recluidas simplemente por apoyar a quienes fueron encarcelados a raíz de las protestas o por reunir información sobre sus casos.

**Cuando se cumple el décimo aniversario de aquellos sucesos, Amnistía Internacional pide a las autoridades chinas que liberen de forma inmediata e incondicional a quienes permanecen recluidos por ejercer pacíficamente sus derechos humanos fundamentales, y pide también que se conceda una amnistía a todos los demás presos que continúan encarcelados en relación con las protestas de 1989. Además, Amnistía Internacional pide a las autoridades chinas que respondan por todos los que resultaron muertos o heridos durante la represión, que otorguen una indemnización adecuada a las víctimas y a sus familiares y que hagan comparecer a los responsables ante los tribunales.**

**PALABRAS CLAVE:** ANIVERSARIOS<sup>1</sup> / PRESOS DE CONCIENCIA<sup>1</sup> / MANIFESTACIONES / USO DE FUERZA EXCESIVA / FOTOGRAFÍAS

Estas hojas resumen el documento titulado *República Popular de China: Diez años después de Tiananmen* (Índice AI: ASA 17/07/99/s), publicado por Amnistía Internacional el 26 de mayo de 1999. Quien desee más información o emprender alguna acción al respecto deberá consultar el documento en su integridad.

---

# Amnistía Internacional

---

**REPÚBLICA POPULAR DE CHINA**

**DIEZ AÑOS DESPUÉS DE TIANANMEN**

**MAYO DE 1999**

**índice AI: ASA 17/07/99/s**

**Distr: SC/CO/GR**



# REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

## DIEZ AÑOS DESPUÉS DE TIANANMEN

### *TIANANMEN*

por James Fenton

*Tiananmen  
es amplia, y está  
limpia.  
No podrías decir dónde  
estaban los muertos.  
No podrías decir qué  
sucedió entonces.  
No puedes hablar de  
Tiananmen.*

*No debes hablar.  
No debes pensar.  
No debes hundir tu  
pincel en la tinta.  
No debes decir lo que  
sucedió entonces,  
lo que sucedió allí,  
en Tiananmen*

*Los hombres crueles  
son viejos, y están  
sordos.  
Dispuestos a matar,  
pero faltos de aliento.  
Y morirán como los  
demás.  
Yacerán sin vida  
en Tiananmen.*

*Yacerán sin vida  
rodeados de pompa,  
mientras otros yacen en  
montones informes.  
Los montones a los que los  
arrojaron los hombres  
cruels  
para limpiar la sangre de  
Tiananmen.*

*La verdad es secreto.  
Mantenla oculta.  
Mantenla oculta en lo más  
hondo de tu corazón.  
Mantenla oculta hasta que  
sepas que puede regresar a  
Tiananmen.*

*Tiananmen  
es amplia, y está limpia.  
No podrías decir dónde  
estaban los muertos.  
No podrías decir cuándo  
regresarán.  
Porque regresarán  
a Tiananmen.*

Hong Kong, 15 de junio de 1989

De *Out of Danger* - Penguin Books, £7.99

Permiso cedido por: Peters, Fraser and Dunlop (Londres)

**MAYO DE 1999**  
**índice AI: ASA 17/07/99/s**  
**Distr: SC/CO/GR**



## Las protestas de 1989 en favor de la democracia

*«Respecto a los disturbios políticos de 1989, el Partido y el Gobierno ya han sacado las conclusiones correctas, que no se modificarán en modo alguno.»*

*Li Peng, primer ministro de China, 1998*

El 4 de junio de 1999 tendrá lugar el décimo aniversario de la matanza de centenares de civiles desarmados en Pekín y de la detención de decenas de manifestantes en las principales ciudades y provincias de China. La noche del 3 al 4 de junio, tropas fuertemente armadas y centenares de vehículos militares blindados irrumpieron en la ciudad para limpiar las calles de manifestantes en favor de la democracia; en su avance, dispararon contra manifestantes y contra simples transeúntes. Estos hechos pudieron verse en los televisores de todo el mundo y dieron lugar a una protesta internacional y a una serie de demandas para que se llevara a cabo una investigación pública. No ha sido posible determinar con seguridad el número de muertos o heridos durante la represión, pero los testigos calculan que las víctimas se contaron por centenares. Además, se teme que la represión fuera aún más dura en otros lugares de China en los que no estaban presentes los medios de comunicación extranjeros, y que los castigos fueran mucho más severos. Las autoridades reaccionaron vigorosamente ante la amenaza que suponía el amplio apoyo brindado al movimiento de 1989 en favor de la democracia.

Las protestas se iniciaron en abril de 1989 y se extendieron rápidamente a diversas provincias de China. Entre otras cosas, pedían que pusiera fin a la corrupción oficial y que se introdujeran reformas políticas y económicas. Hoy día, ese tipo de peticiones siguen formulándose a una escala menor en todo el país.

Las peticiones de las protestas de 1989 obtuvieron un gran apoyo de la opinión pública, y millones de personas se fueron uniendo a manifestaciones pacíficas a medida que el movimiento en favor de la democracia cobraba importancia en Pekín y en toda China.

Muchos de los muertos eran civiles desarmados a los que los soldados mataron la noche del 3 al 4 de junio de 1989, cuando las tropas y los vehículos militares se desplazaron desde las afueras de Pekín hacia el centro de la ciudad; ese movimiento de tropas fue debido a la ley marcial declarada el 20 de mayo de 1989. Otras de las víctimas fueron ejecutadas sumariamente por soldados durante los días siguientes a la matanza, cuando las tropas ya se habían hecho con el control del centro de Pekín. Al parecer, el movimiento de tropas hacia el centro de Pekín había tenido como objetivo «poner en vigor» la ley marcial y «despejar» la plaza de Tiananmen, que llevaba varias semanas ocupada por estudiantes pacíficos. En su avance, algunos soldados abrieron fuego

deliberadamente contra multitudes o contra grupos grandes de personas cuando se encontraban con que les obstruían el paso. A consecuencia de ello, muchos civiles que simplemente vivían en el barrio o pasaban por allí resultaron muertos o heridos, al igual que muchos manifestantes pacíficos.

Amnistía Internacional considera que muchos de los homicidios fueron consecuencia de un uso excesivo de la fuerza por parte de algunos destacamentos del ejército, y que en realidad pueden considerarse ejecuciones extrajudiciales. El gobierno justifica lo ocurrido diciendo que fue la «supresión» de un «disturbio contrarrevolucionario».

## **El movimiento de 1989 en favor de la democracia, diez años después**

Según fuentes oficiales chinas, casi dos mil presos condenados por delitos contrarrevolucionarios permanecen encarcelados. Amnistía Internacional tiene constancia de 241 reclusos que continúan en prisión o que han sido puestos en libertad condicional por motivos médicos y que están cumpliendo largas condenas por sus actividades durante las protestas de 1989.<sup>1</sup> No obstante, se cree que la cifra real es mucho más elevada. Además, los casos conocidos muestran también importantes discrepancias entre las condenas dictadas en distintas partes de China por el mismo delito. Ese uso arbitrario de la ley ha sido desde hace tiempo motivo de preocupación para Amnistía Internacional. Tras ser detenidos en 1989, muchos presos fueron trasladados a prisiones alejadas de su provincia de residencia, lo que dificultaba aún más las visitas de sus familiares y amigos. Los individuos que aún permanecen encarcelados son sobre todo aquellos cuyos casos eran «desconocidos», como los de los trabajadores que recibieron condenas especialmente duras (véase *infra*).

Muchos de los que continúan encarcelados por su participación en las protestas de 1989 fueron declarados culpables de delitos «contrarrevolucionarios» que ya no constituyen delito según las leyes chinas, ya que fueron eliminados del código penal cuando éste se revisó en 1997. Sin embargo, los casos de esas personas no se han revisado. Muchos gobiernos y organizaciones no gubernamentales, así como la Unión Europea, han pedido que estos casos se revisen teniendo en cuenta la nueva legislación.

Otros miles de individuos permanecen encarcelados tras haber sido juzgados sin las debidas garantías, y muchos de los que ya han cumplido las condenas que les fueron impuestas por su participación en las protestas de 1989 se encuentran sometidos a una estrecha vigilancia y sufren una restricción de sus libertades. Tras la liberación, algunos de ellos han seguido haciendo campaña en favor de las reformas políticas y sociales y han sido condenados a nuevas penas de prisión en juicios injustos.<sup>2</sup> A muchos les resulta imposible encontrar trabajo, y tienen que hacer frente a constantes hostigamientos y dificultades a la hora de intentar readaptarse a la vida civil.

---

<sup>1</sup> Véase *People's Republic of China: Tiananmen - 10 Years On - «Forgotten Prisoners»*, ASA 17/09/99, de abril de 1999.

<sup>2</sup> Si desean más información, consulten *People's Republic of China - No Improvement in Human Rights - The Imprisonment of Dissidents in 1998*, ASA 17/14/99.



## **Peticiones para que se rindan cuentas**

El gobierno se niega rotundamente a revisar los casos de quienes permanecen encarcelados por participar en las protestas de 1989, y tampoco está dispuesto a reparar los errores judiciales y las violaciones de derechos humanos que se produjeron durante aquella época. No se han rendido cuentas de los muertos o heridos, y tampoco se ha concedido ninguna indemnización a las familias afectadas.

Desde la matanza de 1989, cada año el 4 de junio se convierte en la fecha más importante para aquellos cuyas vidas quedaron afectadas por la campaña de represión lanzada contra el movimiento en favor de la democracia. En todo el mundo, incluido Hong Kong, se llevan a cabo actos de

conmemoración. El mensaje que subyace sigue siendo el mismo, y se repite año tras año.

Dentro de China, la policía sofoca los intentos de los activistas de conmemorar el aniversario, y se han dado casos como el de **Miao Xike**, detenido el año pasado tras manifestarse él solo en la plaza de Tiananmen, que volvió a ser detenido por la policía a principios de marzo de este año. Las propias autoridades reconocen que 1999 es un año especialmente delicado para China, ya que hay previstos numerosos actos de conmemoración. En febrero, el alcalde de Pekín instó a que se vigilara a los enemigos políticos durante el «delicado periodo» que se avecinaba, y que incluye el aniversario de las matanzas de 1989. Este año, la plaza de Tiananmen estará cerrada al público hasta el mes de julio.

Los familiares de los heridos conmemorarán el aniversario a las autoridades a rendir cuentas indemnizaciones. El hijo de 17 años, es uno de los que 3 de junio de 1989. A pesar sanciones económicas, de la detenciones periódicas, **Ding Peikun**, han seguido a muchas de las directamente afectadas por la

Este año han y han creado un nuevo grupo de junio» que ha pedido a las aprovechen el décimo XX para llevar a cabo una independiente sobre lo

que resultaron muertos o aniversario instando a las de los fallecidos y a conceder **Ding Zilin, Jiang Jieliang**, de murieron a tiros la noche del del hostigamiento, de las intimidación y de las **Zilin** y su esposo, **Jiang** brindando ayuda humanitaria desconsoladas familias matanza de 1989.

continuado con sus esfuerzos, llamado «las víctimas del 4 autoridades chinas que aniversario y el final del siglo investigación imparcial e sucedido en 1989.

Hace dos años, **Ding Zilin**, madre y catedrática de la Universidad de Pekín, declaró:  
«Si mi hijo estuviera vivo...

**Durante ocho años he vivido obsesionada con esa idea, que se hacía aún más intensa cuando veía a jóvenes de su edad. Me atacaba un sentimiento de vacío, una sensación de que caía por un abismo. Si estuviera vivo tendría veinticinco años. Y cuando murió sólo tenía diecisiete, aunque medía más de un metro ochenta.**

**Ahora sería aún más alto.**

**En aquella noche aciaga de hace ocho años, el momento más siniestro de mi vida, salió de casa lleno de decisión. Se dirigió al más peligroso de los lugares.**

**Jamás regresó.**

**"¡Si caes, ocuparemos tu lugar!" Ése era el cartel que exhibían mientras marchaban en respaldo de sus compañeros de estudios, que estaban en huelga de hambre. Era el 17 de mayo de 1989. Aquellas letras estaban escritas con tinta negra sobre un fondo blanco, y no podías evitar mirarlas. Él marchaba en primera fila, sosteniendo un cartel que decía "Escuela Superior de la Universidad Popular", y lo seguían sus compañeros. Cayó, entregando su joven vida para cumplir su promesa.**

**Muchas veces pienso: ¿para qué vive una persona, después de todo?**

**Si mi hijo estuviera vivo...**

**Le entregaría todo mi amor.**

**Haría lo que fuera por ayudarle, por hacer que terminara sus estudios, obtuviera su título y se marchara al extranjero a seguir estudiando, como muchas otras madres de mi generación.**

**Sin embargo, murió, y se llevó con él todo mi amor y mi esperanza.**

**¿Realmente puede una vida terminar así, en la nada?**

**No consigo olvidar lo que me dijo aquella tarde, antes de marchar:**

***"Si todos los padres del mundo se mostraran tan egoístas como tú ahora, ¿le quedaría a nuestro país, a nuestra nación, alguna esperanza?"***

**Es cierto que aquello que los adultos no nos atrevemos a hacer o cuya responsabilidad no asumimos recae sobre los hombros de nuestros hijos. Quizá lo suyo fue sólo una pasión momentánea generada por el idealismo. Sin embargo,**

**¿Por qué los adultos no estamos dispuestos a hacer algo por nuestros ideales?**

**En cierta ocasión, una amiga intentó consolarme. Me dijo:**

***"Si una persona vive únicamente para mantenerse viva, su vida no tendrá ningún sentido, aunque dure hasta los setenta años. Tu hijo, aunque sólo vivió diecisiete años, dio a su vida todo su valor."***

**No estoy segura de si la muerte de mi hijo tuvo algún sentido, porque lo que llamamos sentido sólo tiene significado para los vivos; quizá algún día los vivos hablen del "4 de junio" y digan únicamente cosas triviales de los que murieron entonces! No obstante, sigo creyendo que la gente no debe llevar una vida mediocre, ya que ése tipo de vida sólo se consigue comprometiendo la propia dignidad.**

---

Conozco a mi hijo. Si no hubiera muerto en aquella matanza, si siguiera vivo, creo que no habría abandonado su búsqueda de la libertad. Estaría cumpliendo sus deberes para con esta era, sumergiéndose en la creciente marea de la democratización.

Y de pronto me viene a la mente el pensamiento: *¿Cómo sería yo si mi hijo estuviera vivo?*

Quizá, después del desastre del 4 de junio, yo sería como una gallina asustada, siempre tratando de proteger a mi hijo y coartando su libertad tanto de pensamiento como de acción con todo el amor instintivo de una madre; quizá lo convertiría en un ciudadano obediente. Estoy casi segura de que ese comportamiento habría creado conflictos entre mi hijo y yo, porque él no toleraba el egoísmo ni la cobardía. Aunque nunca me habría despreciado ni habría cortado sus lazos conmigo, porque me amaba profundamente.

Sin embargo, habría tomado el rumbo que él mismo decidiera.

Y, finalmente, yo habría terminado por seguirle.

Muchas veces se dice que los hijos son una continuación de las vidas de sus padres. En nuestro caso ha sucedido lo contrario. Yo aún sigo viva. Además, he despertado del sueño y la ignorancia y he recuperado mi dignidad, aunque ese renacer ha sido a costa de la vida de mi hijo.

Mi aliento, mi voz, todo mi ser, son la continuación de la vida de mi hijo, para siempre...»

Además de los familiares de las víctimas, los antiguos disidentes encarcelados en 1989 y otras personas que intentan conseguir reformas democráticas conmemoran también aquel día haciendo llamamientos y presentando peticiones. **Wang Dan**, ex preso de conciencia y dirigente estudiantil durante las protestas de 1989, se encuentra ahora exiliado en los Estados Unidos de América tras haber sido condenado dos veces desde aquel fatídico año por pedir reformas democráticas. El 15 de enero de 1999, **Wang Dan** inició una Campaña Mundial de Peticiones respaldada por una serie de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos.<sup>3</sup>

La negativa del gobierno a llevar a cabo cualquier tipo de investigación sobre la matanza de 1989 va en contra de su aparente voluntad de mejorar la situación de los derechos humanos mediante el diálogo con otros gobiernos y mediante la reciente firma de dos instrumentos clave de dichos derechos. El décimo aniversario de las protestas de 1989 en favor de la democracia brindará al gobierno una ocasión ideal para demostrar a sus ciudadanos y al resto del mundo su sinceridad tomando medidas para mejorar la situación de los derechos humanos, iniciando una investigación pública sobre los hechos que rodearon la matanza del 4 de junio y ofreciendo una compensación a sus víctimas.

---

<sup>3</sup> Si desean más información, consulten la página web de Amnistía Internacional: <http://www.amnesty.org/news/31701999.htm>

## Diez presos que llevan diez años encarcelados

A continuación exponemos los casos de diez presos que continúan encarcelados por sus actividades durante las protestas de 1989 o que han sido reclusos simplemente por apoyar a quienes participaron en las protestas o por reunir información sobre sus casos. Amnistía Internacional ha documentado los casos de 241 reclusos que se cree que continúan en prisión o que han sido puestos en libertad condicional por motivos médicos y que están cumpliendo largas condenas por sus actividades durante las protestas de 1989. No obstante, se cree que la cifra real es mucho más elevada.<sup>4</sup>

<p><b>Li Hai</b> <b>Municipio de Pekín</b></p>
--

**Li Hai**, preso de conciencia que en el momento de las protestas en favor de la democracia era estudiante en Pekín, cumple una condena de nueve años de prisión por reunir información sobre los presos políticos encarcelados desde 1989.

Tras la campaña de represión lanzada por el gobierno contra los manifestantes en junio de 1989, Li Hai estuvo detenido durante más de un año. Después de su liberación, al igual que muchos otros que habían participado en las protestas y que seguían pidiendo reformas políticas, tuvo que abandonar sus estudios y no pudo encontrar trabajo.

Li Hai empezó a firmar peticiones que conmemoraban los sucesos del 4 de junio y a pedir a las autoridades que introdujeran reformas, y eso le acarreó varias detenciones. En las peticiones presentadas se instaba a que se estableciera un estado de derecho, a que se pusieran en práctica los derechos ensalzados en la constitución y a que se llevaran a cabo reformas políticas. Además, Li Hai se dedicó a investigar la situación de quienes permanecían encarcelados en relación con la represión de 1989. En mayo de 1995 fue detenido y permaneció recluso en régimen de incomunicación durante casi dieciocho meses, en el transcurso de los cuales se retiró el cargo inicial de «vandalismo» presentado contra él tras su detención y se sustituyó por el de «intentar obtener información sobre secretos de Estado». Según la información recibida por Amnistía Internacional, este último cargo se basaba exclusivamente en unas acusaciones según las cuales Li Hai había intentado recopilar información sobre los presos políticos encarcelados desde la represión de 1989, incluidos detalles sobre sus casos y sobre los lugares donde se encontraban reclusos. En ningún caso se puede interpretar que ese tipo de información constituya un «secreto de Estado».

Amnistía Internacional considera que Li Hai fue declarado culpable y condenado por intentar investigar las violaciones de derechos humanos cometidas en China. También considera que se trata de un preso de conciencia y que su encarcelamiento viola las normas internacionales de derechos humanos. Su juicio se celebró en secreto, y su familia no pudo asistir a él. El 18 de diciembre de 1996, Li Hai fue declarado culpable de «intentar obtener información sobre secretos de Estado» y fue condenado a nueve años de prisión.

---

<sup>4</sup> Si desean más información, consulten *People's Republic of China: Tiananmen - 10 Years On - «Forgotten Prisoners»*, ASA 17/09/99, de abril de 1999.

Según un informe hecho público por su madre, a Li Hai lo someten a abusos en prisión y le niegan las visitas de su familia y el acceso a tratamiento médico. En marzo de este año, la madre de Li Hai, **Gong Liwen**, hizo a las autoridades chinas un llamamiento en el que amenazaba con llevar a cabo una sentada si no se ponía fin a los abusos contra su hijo. Li Hai permanece encarcelado en la Prisión de Liangxiang, en Pekín.

**Amnistía Internacional considera que Li Hai, preso de conciencia, permanece recluso exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de asociación y de expresión, y que eso viola las normas internacionales de derechos humanos. Amnistía Internacional pide que se conceda a este preso la libertad inmediata e incondicional.**

#### **DIRECCIONES:**

Fiscal Jefe de la Fiscalía Popular del Municipio de Pekín

**HE Fangba** Jianchazhang  
Beijingshi Renmin Jianchayuan  
39 Dongjiaominxiang  
Dongchengqu  
Beijingshi 100006  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Sir / Estimado Señor**

Director del Departamento de Justicia del Municipio de Pekín

**ZHANG Xuming** Juzhang  
Beijingshi Sifaju  
199 Haihutuncun  
Yongdingmenwai  
Beijingshi 100075  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Director / Señor Director**

<p><b>Wang Lianxi</b> <b>Pekín</b></p>
--

**Wang Lianxi** fue detenida el 6 de junio de 1989 junto con otras siete personas por su participación en las protestas de aquel año. Esta mujer, de 44 años, procedía de Pekín.

Unos días después de los sucesos del 3 y el 4 de junio, concretamente el 17 de junio, el Tribunal Intermedio del Pueblo de Pekín condenó a Wang Lianxi a los demás encausados con ella a muerte tras declararlos culpables de incendio provocado. Los habían acusado de herir a soldados, robar armas y prender fuego a vehículos militares durante la represión del 4 de junio en Pekín. Los ocho acusados<sup>5</sup> aparecieron el 17 de junio en la televisión nacional china entrando en la sala de juicios con las manos esposadas a la espalda. Al emitir esas imágenes fueron descritos como «obreros, campesinos, desempleados y personas con antecedentes penales». Según los informes, apelaron contra el fallo

<sup>5</sup> Los nombres de los ocho encausados eran: Wang Lianxi, Lin Shaorong, Zhang Wenkui, Chen Jian, Zu Jianjun, Wang Hanwu, Luo Hongjun y Ban Huijie.

judicial. Posteriormente la condena de Wang Lianxi fue revisada y conmutada por la de cadena perpetua, pero los otros siete condenados, todos ellos hombres, fueron ejecutados cinco días después del juicio, el 22 de junio. Los informes indican que Wang Lianxi no fue ejecutada porque su abogado defensor alegó que era deficiente mental.

Los casos como el de Wang Lianxi fueron tramitados con rapidez en virtud de las leyes aprobadas en 1983 que disponían una determinación rápida de la condena para aquellos presos a los que las autoridades consideraran un «peligro grave para la seguridad pública». El 20 de junio de 1989, el Tribunal Supremo del Pueblo emitió una circular para todos los tribunales populares y militares en la que se decía que los tribunales debían juzgar los casos sin demora e imponer castigos severos para quienes hubieran participado en los «disturbios contrarrevolucionarios». A consecuencia de esa circular, muchas personas fueron juzgadas sumariamente y ejecutadas por su participación en las protestas en favor de la democracia. El carácter sumario de los juicios y la ausencia de salvaguardias adecuadas para la defensa han sido desde hace tiempo un motivo de preocupación para Amnistía Internacional.

**Al igual que en otros casos de personas que cumplen largas condenas por presuntos delitos comunes cometidos durante las protestas de 1989, y teniendo en cuenta el carácter sumario de los juicios y el hecho de que no se ha prestado atención a las peticiones para que se celebren nuevos juicios que cumplan las normas internacionales, Amnistía Internacional pide a las autoridades que concedan una amnistía a Wang Lianxi y a todos los que permanecen encarcelados en relación con las protestas de 1989.**

**DIRECCIONES:**

Presidente del Tribunal Superior del Pueblo del Municipio de Pekín

**QIN Zhengan** Yuanzhang  
Beijingshi Gaoji Renmin Fayuan  
215 Xiheyuan  
Chongwenqu  
Beijingshi 100051  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Sir / Estimado Señor**

Fiscal Jefe de la Fiscalía Popular del Municipio de Pekín

**HE Fangba** Jianchazhang  
Beijingshi Renmin Jianchayuan  
39 Dongjiaominxiang  
Dongchengqu  
Beijingshi 100006  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Sir / Estimado Señor**

<b>Sun Xiongying</b> <b>Provincia de Fujian</b>
--

**Sun Xiongying**, preso de conciencia de 33 años, fue detenido el 29 de septiembre de 1989 y acusado de dañar el rostro de una estatua de Mao Tse Tung y de pegar carteles «reaccionarios» en la ciudad de Fuzhou. Fue condenado a dieciocho años de prisión, una de las penas más largas impuestas a los activistas de 1989 en favor de la democracia. Antes de ser detenido, Sun Xiongying trabajaba en la oficina de formación del Colegio del Ocio, en la ciudad de Fuzhou, provincia de Fujian.

Según los informes, tras su detención algunos habitantes de su localidad informaron a las autoridades sobre las actividades que Sun Xiongying había desempeñado durante junio y septiembre de 1989. Según una información retransmitida por la radio oficial china, Sun se había mostrado «hostil hacia la dictadura del proletariado y hacia el sistema socialista», y desde el 4 de junio de 1989 había sido investigado por las autoridades en las ciudades de Fuzhou y Xia'men. El informe continuaba diciendo que «tras escuchar durante mucho tiempo retransmisiones reaccionarias de radio, Sun abrazó los ideales de la liberalización burguesa y fue sintiendo una insatisfacción cada vez mayor hacia el Partido, el gobierno y el sistema socialista». También describía cómo Sun Xiongying había utilizado cáscaras de huevo rellenas de pintura negra para dañar tanto el rostro de la estatua de Mao Tse Tung situada ante el Palacio Cultural de los Trabajadores en Fuzhou como la placa con los nombres de las oficinas del gobierno municipal de Fuzhou. Sun Xiongying fue acusado además de «garabatear consignas reaccionarias en lugares públicos» como la Universidad de Xia'men y una fábrica.

En su juicio, celebrado el 21 de diciembre de 1989, el Tribunal Intermedio del Pueblo de Fuzhou declaró a Sun culpable de «sabotaje contrarrevolucionario, propaganda contrarrevolucionaria e incitación». Tras la revisión del código penal llevada a cabo en 1997, estos delitos fueron eliminados de la ley china. Sun Xiongying cumple su pena en la Prisión número 2 de Fujian, donde deberá permanecer hasta el 28 de septiembre del 2009.

**Amnistía Internacional considera que Sun Xiongying es un preso de conciencia recluso exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, y que eso viola las normas internacionales de derechos humanos. Amnistía Internacional pide que se conceda a este preso la libertad inmediata e incondicional.**

#### **DIRECCIONES:**

Gobernador de la provincia de Fujian

**HE Guoqiang** Shengzhang  
 Fujiansheng Renmin Zhengfu  
 28 Hualin Lu  
 Fuzhoushi 350003  
 Fujiansheng  
 República Popular de China

**Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador**

Fiscal Jefe de la Fiscalía Popular de la Provincia de Fujian

**ZHENG Yizheng** Jianchazhang  
 Fujiansheng Renmin Jianchayuan



Fuzhoushi  
Fujiansheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Sir / Estimado Señor**

<p><b>Liu Baiqiang</b> <b>Provincia de Guangdong</b></p>
--

**Liu Baiqiang**, de 31 años, cumple una pena de prisión en la provincia de Guangdong por escribir mensajes «contrarrevolucionarios» en apoyo del movimiento de 1989 en favor de la democracia. Según un informe oficial, mientras cumplía una pena de prisión por «robo» en 1989, Liu Baiqiang escribió desde su celda mensajes en pedacitos de papel y los lanzó al aire atados a las patas de cigarras.

Liu Baiqiang ya cumplía una pena de diez años de prisión en el momento de las protestas, pero el 6 de junio de 1989 fue condenado por el Tribunal Municipal Intermedio del Pueblo de Jiangmen a otros ocho años más por «propaganda e incitación contrarrevolucionaria». Según un informe oficial, Liu Baiqiang escribió en secreto varios papeles que, entre otras cosas, decían «Abajo Deng Xiaoping y Li Peng», «Larga Vida a la Libertad», «Deng Xiaoping debería dimitir» y «Tiranía». Según los informes, tras mostrar esos papeles a sus compañeros de celda, «los ató a las patas de cigarras y lanzó los insectos al aire».

Actualmente, Liu Baiqiang cumple una condena combinada de diecisiete años en la prisión de Shaoguan, provincia de Guangdong. Los informes indican que, durante los últimos años, esa condena de diecisiete años ha sido reducida en dos ocasiones: en junio de 1995 se le restaron un año y tres meses, y en julio de 1997 se le restaron otro año y otros tres meses. Liu Baiqiang terminará de cumplir su pena en diciembre del 2003.

**Al igual que en otros casos de personas que cumplen largas condenas por presuntos delitos comunes cometidos durante las protestas de 1989, y teniendo en cuenta el carácter sumario de los juicios y el hecho de que no se ha prestado atención a las peticiones para que se celebren nuevos juicios que cumplan las normas internacionales, Amnistía Internacional pide a las autoridades que concedan una amnistía a Liu Baiqiang y a todos los que permanecen encarcelados en relación con las protestas de 1989.**

**DIRECCIONES:**

Gobernador de la provincia de Guangdong

**LU Ruihua** Shengzhang  
Guangdongsheng Renmin Zhengfu  
305 Dongfeng Zhong Lu  
Guangzhoushi 510031  
Guangdongsheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador**

Fiscal Jefe de la Fiscalía Popular de la Provincia de Guangdong

**WANG Jun** Jianchazhang  
Guangdongsheng Renmin Jianchayuan  
26 Cangbian Lu

Guangzhoushi 510090  
Guangdongsheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Sir / Estimado Señor**

### **Provincia de Hunan**

**Li Wangyang**, preso de conciencia de 45 años, fue condenado a trece años de prisión por su participación en las protestas de 1989 en favor de la democracia. Trabajaba en una fábrica y procedía de Shaoyang, provincia de Hunan.

Este hombre padece problemas cardiacos y bocio, y Amnistía Internacional ha pedido en varias ocasiones su liberación. En julio de 1996 fue puesto en libertad condicional por motivos médicos, pero ocho meses después, en pleno tratamiento, fue llevado de nuevo a la prisión de Yuanjiang. El año pasado se citaron unas declaraciones de su familia, que afirmaba que «la salud de Li Wangyang sigue siendo muy mala; necesita que lo visite un médico, pero la prisión no se lo permite... Confiamos en poder llamar la atención hacia su caso, para que le permitan ver a un médico».

Hunan fue una de las zonas de mayor actividad a la hora de brindar apoyo a las protestas en favor de la democracia que tenían lugar en Pekín. El 20 de mayo de 1989, en respuesta a la imposición de la ley marcial en Pekín, varios trabajadores de Hunan decidieron crear sus propios sindicatos independientes. Así, Li Wangyang se convirtió en presidente de la Federación Autónoma de Trabajadores de Shaoyang. Según los informes, organizó huelgas y manifestaciones, pronunció discursos y llegó a ser una figura popular e influyente en Shaoyang. Las agrupaciones autónomas o independientes de trabajadores siguen siendo ilegales en China, y sus miembros corren peligro. La Federación de Sindicatos de Toda China es el único sindicato reconocido oficialmente. Está controlado por el gobierno y monopoliza la representación de los intereses de los trabajadores de China. Las condenas impuestas a los trabajadores que participaron en el movimiento de 1989 en favor de la democracia fueron muy largas si se comparan con las impuestas a otros activistas políticos.

Li Wangyang fue detenido el 9 de junio de 1989, unos días después de la campaña de represión lanzada en Pekín. Según un informe aparecido en el periódico oficial *Hunan Ribao*, fue acusado de exhibir pancartas, distribuir folletos, realizar viajes para entablar contactos, difundir rumores, proferir consignas reaccionarias, incitar a los trabajadores a ponerse en huelga y fundar el sindicato autónomo e independiente de Shaoyang. Le fueron imputados los cargos de «incitación y propaganda contrarrevolucionaria» y fue juzgado por el Tribunal Intermedio del Pueblo de la Ciudad de Shaoyang a principios de 1990. Los delitos por los que fue condenado fueron eliminados del código penal chino en la revisión de 1997.

Li Wangyang fue primero encarcelado en la prisión de Longxi, luego fue trasladado a la prisión de Yuanjiang, más tarde a la Granja de Reforma por el Trabajo de Yueyang y finalmente, según los informes, devuelto a la prisión de Yuanjiang, en la provincia de Hunan. Los informes indican que ha sido sometido a un trato brutal. En las prisiones de China son muy frecuentes las denuncias de torturas y malos tratos. Parece ser que en los meses que siguieron a los sucesos de 1989 centenares de presos políticos fueron torturados. Se supone que los presos deben seguir unas normas de comportamiento que implican una obediencia absoluta, por arbitrarias que sean las órdenes recibidas. Muchas veces, esas normas son aplicadas por reclusos a los que se nombra «jefes de celda» o por los propios funcionarios de

las prisiones. Los informes hablan de presos que han sido torturados o maltratados por presentar quejas, por no cumplir con las cuotas de trabajo asignadas, por desobedecer órdenes o por «resistirse a la reforma».

Li Wangyang deberá ser liberado en junio del 2002; para entonces, tendrá 54 años.

**Amnistía Internacional considera que Li Wangyang es un preso de conciencia recluso exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y de asociación, y que eso viola las normas internacionales de derechos humanos. Amnistía Internacional pide que se conceda a este preso la libertad inmediata e incondicional.**

**Asimismo, Amnistía Internacional pide que se investiguen imparcialmente las denuncias de malos tratos y que se garantice que Li Wangyang recibe toda la asistencia médica que pueda necesitar, de acuerdo con las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos.**

#### **DIRECCIONES:**

Gobernador de la provincia de Hunan

**YANG Zhengfu** Shengzhang  
Hunansheng Renmin Zhengfu  
7 Wuyizhonglu  
Changshashi 410011  
Hunansheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Sir / Estimado Señor**

Director del Departamento de Justicia de la provincia de Hunan

**WU Zhenhan** Tingzhang  
Sifating  
2 Shaoshanlu  
Changshashi 410011  
Hunansheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Director / Señor Director**

#### **Provincia ~~Xin~~Hunan**

**Liu Xin**, que tenía 15 años cuando fue detenido en junio de 1989, fue condenado a quince años de prisión. Este joven era un estudiante de enseñanza media y procedía de la ciudad de Shaoyang, en la provincia de Hunan.

Según los informes, el 19 de mayo de 1989 Liu Xin salió a la calle con su cuñado para contemplar una manifestación y, al parecer, proporcionó las cerillas que alguien utilizó para quemar un automóvil durante las protestas que tuvieron lugar en la ciudad de Shaoyang. Fue detenido en junio de 1989, acusado de «incendio provocado» y condenado en septiembre de ese mismo año por el Tribunal

Intermedio de la Ciudad de Shaoyang. Él negó los cargos que se le imputaban e insistió en que se había limitado a contemplar a los manifestantes. Su cuñado, que estaba con él en el momento de los incidentes, fue condenado a cadena perpetua.

La provincia de Hunan fue una de las zonas de mayor actividad a la hora de brindar apoyo a las protestas en favor de la democracia, y la respuesta de las autoridades después de la represión fue durísima.

Según los informes, tras su juicio Liu Xin fue recluido junto con presos adultos en la prisión de Longxi, donde se vio obligado a trabajar con ellos y recibió el mismo trato que sus compañeros, ya que se le consideraba un preso político. Tubo que trabajar cortando losas de mármol, a pesar de que era demasiado débil para cumplir con las cuotas asignadas. No se sabe si en algún momento fue castigado por esta causa.

Liu Xin deberá ser liberado en junio del 2004; para entonces tendrá 30 años y habrá pasado la mitad de su vida en prisión.

**Amnistía Internacional siente preocupación porque Liu Xin, que era menor en el momento de su detención y su encarcelamiento, fue condenado a quince años de prisión tras un juicio injusto y recibió una condena totalmente desproporcionada para el «delito» del que se le acusaba. La organización pide que sea liberado.**

**Amnistía Internacional siente además preocupación porque el someter a los presos menores de edad al mismo régimen de trabajo y las mismas condiciones de reclusión que los presos adultos constituye una violación de los tratados internacionales fundamentales de derechos humanos, en especial de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ratificada por China el 2 de marzo de 1992.**

#### **DIRECCIONES:**

Gobernador de la provincia de Hunan

**YANG Zhengfu** Shengzhang

Hunansheng Renmin Zhengfu

7 Wuyizhonglu

Changshashi 410011

Hunansheng

República Popular de China

**Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador**

Director del Departamento de Seguridad Pública de la provincia de Hunan

**ZHANG Shuhai** Tingzhang

Gong'anting

96 Bayilu

Changshashi 410001

Hunansheng

República Popular de China

**Tratamiento: Dear Sir / Estimado Señor**

## **Provincia ~~Min~~ Hunan**

Hu Min, trabajador de Yueyang, fue condenado a quince años de prisión por su participación en las protestas de 1989. Según los informes, fue detenido el 9 de junio de 1989 en la provincia de Hunan junto con otros ocho trabajadores: Guo Yunqiao, Mao Yuejin, Wang Zhaobo, Huang Lixin, Huang Fan, Wan Yewang, Pan Qiubao y Yuan Shuzhu. Todos ellos eran miembros de la Federación Autónoma de Trabajadores de Yueyang, en Hunan. Guo Yunqiao fue condenado a una pena condicional de muerte y los demás recibieron penas de prisión que oscilaban entre los siete y los quince años.

Los informes indican que estos nueve hombres, como respuesta a las noticias sobre la matanza del 4 de junio de 1989 en Pekín, y en señal de protesta, se tumbaron sobre las vías del tren del puente ferroviario de Baling, en Yueyang. Luego participaron en una marcha a la que asistieron miles de manifestantes que llevaban coronas fúnebres e iban haciendo estallar petardos. Cuando la marcha llegó a las oficinas del gobierno municipal, los manifestantes arrancaron una placa gubernamental y la pisotearon. Fueron detenidos poco después. En septiembre de 1989, el Tribunal Intermedio del Pueblo de la Ciudad de Yueyang condenó a los nueve trabajadores a diversas penas de prisión. Todos ellos habían sido acusados de «vandalismo». A Guo Yunqiao, considerado como el «cabecilla», se le impuso una condena a muerte condicional,<sup>6</sup> y los demás recibieron penas que oscilaban entre los siete y los quince años de prisión. Según los informes, la condena a muerte de Guo Yunqiao ha sido conmutada por una de cadena perpetua.

Históricamente, la provincia de Hunan siempre ha estado en la vanguardia de los movimientos políticos más significativos. El movimiento de 1989 en favor de la democracia fue especialmente fuerte allí y, por ello, también la represión fue especialmente severa. A lo largo de 1989 se crearon en la mayoría de las ciudades y distritos de la provincia diversas organizaciones autónomas de estudiantes y agrupaciones independientes de trabajadores.

Se cree que Hu Min se encuentra encarcelado en Hengyang, en la Prisión Provincial número 2 de Hunan.

**Amnistía Internacional siente preocupación porque Hu Min y los demás encausados con él fueron encarcelados por sus actividades políticas aparentemente pacíficas. A la organización también le preocupa el hecho de que se les negó un juicio justo. Teniendo en cuenta el carácter sumario de los juicios, el largo tiempo que estos hombres han pasado en prisión y el hecho de que no se ha prestado atención a las peticiones para que se celebren nuevos juicios, Amnistía Internacional pide que sean liberados.**

---

<sup>6</sup> En el caso de las condenas a muerte condicionales, el condenado tiene que llevar a cabo una «reforma por el trabajo» y, por lo general, si se muestra arrepentido y dispuesto a «reformarse», al cabo de dos años la condena se conmuta por otra de cadena perpetua o de un determinado número de años de prisión.

**DIRECCIONES:**Gobernador de la provincia de Hunan

**YANG Zhengfu** Shengzhang  
Hunansheng Renmin Zhengfu  
7 Wuyizhonglu  
Changshashi 410011  
Hunansheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador**

Presidente del Tribunal Popular Superior de la Provincia de Hunan

**ZHAN Shunchu** Yuanzhang  
Hunansheng Gaoji Renmin Fayuan  
Changshashi  
Hunansheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear President / Señor Presidente**

<p><b>Xiong Xiaohua</b> <b>Provincia de Hunan</b></p>
---

**Xiong Xiaohua**, preso de conciencia de 32 años, fue condenado a trece años de prisión por su participación en las protestas de 1989 en favor de la democracia. Por aquel entonces era estudiante, y anteriormente había trabajado como técnico en la fábrica de maquinaria eléctrica de Xiangtan, en la provincia de Hunan.

Xiong Xiaohua, licenciado por la Escuela Especial de Mecanización de Xiangtan, fue detenido en julio de 1989. En noviembre de ese mismo año fue condenado por «vandalismo» por el Tribunal Intermedio de la Ciudad de Xiangtan. Según la información difundida en aquella época, Xiong había organizado un grupo de antiguos compañeros de clase que se dedicaba a imprimir y distribuir materiales de propaganda; además, el 29 de mayo, durante las protestas de 1989, había gritado en Xiangtan consignas en favor de la democracia.

Históricamente, la provincia de Hunan siempre ha estado en la vanguardia de los movimientos políticos más significativos. El movimiento de 1989 en favor de la democracia fue especialmente fuerte allí y, por ello, también la represión fue especialmente severa. A lo largo de 1989 se crearon en la mayoría de las ciudades y distritos de la provincia diversas organizaciones autónomas de estudiantes y agrupaciones independientes de trabajadores.

Se cree que Xiong Xiaohua permanece encarcelado en la prisión de Longxi. Deberá ser liberado en julio del 2003, a los 35 años de edad.

**Amnistía Internacional considera que Xiong Xiaohua es un preso de conciencia recluso exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y de asociación, y que eso viola las normas internacionales de derechos humanos. Amnistía Internacional pide que se conceda a este preso la libertad inmediata e incondicional.**

## DIRECCIONES:

Governor de la provincia de Hunan

**YANG Zhengfu** Shengzhang  
Hunansheng Renmin Zhengfu  
7 Wuyizhonglu  
Changshashi 410011  
Hunansheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador**

Fiscal Jefe de la Fiscalía Popular de la Provincia de Hunan

**ZHANG Shuhai** Jianchazhang  
Hunansheng Renmin Jianchayuan  
Changshashi  
Hunansheng  
República Popular de China

**Tratamiento: Dear Chief Procurator / Señor Fiscal Jefe**

<p><b>Lei Fengyun</b> <b>Provincia de Sichuan</b></p>
---

**Lei Fengyun**, de 39 años de edad, preso de conciencia de la provincia de Sichuan, fue condenado por su participación en las protestas de 1989 en favor de la democracia.

Según los informes, Lei Fengyun, estudiante licenciado, viajó a Pekín a finales de mayo o principios de junio de 1989 para sumarse a las manifestaciones. Tras la represión de junio regresó a su ciudad natal (lugar de nacimiento de Deng Xiaoping) en la comarca de Guang'an, provincia de Sichuan. Al parecer, allí pronunció un discurso en el que condenaba las acciones emprendidas por las autoridades en Pekín, y en él incluyó una referencia a las tumbas de la familia de Deng Xiaoping. Fue detenido ese mismo mes de junio en la Universidad de Profesores del Suroeste de China, en Chongqing, donde realizaba un curso de posgrado de dos años para recibir formación como profesor. Según los informes, fue acusado de «incitación y propaganda contrarrevolucionaria» y condenado a una larga pena de prisión tras un juicio sin las debidas garantías. Los informes sobre la duración de la pena que le fue impuesta varían entre los doce y los veinte años. Se cree que Li Fengyun fue condenado a finales de 1989 tras ser juzgado por un tribunal de la comarca de Guang'an. Los delitos de «incitación y propaganda contrarrevolucionaria» fueron eliminados del código penal chino cuando se revisó en 1997.

No se sabe dónde se encuentra recluso Lei Fengyun. Hay informes que indican que, tras su detención, se le permitió recibir visitas de ex alumnos de la Universidad de Profesores del Suroeste de China, y también se dijo que estaba enseñando chino a otros presos. Antes de realizar sus estudios de posgrado, Lei Fengyun había trabajado como profesor en la Escuela de Enseñanza Media de Daishi, en la comarca de Guang'an, provincia de Sichuan. Lei Fengyun está casado y tiene una hija de 16 años.

**Amnistía Internacional considera que Lei Fengyun es un preso de conciencia recluso exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, y que eso viola las normas internacionales de derechos humanos. Amnistía Internacional pide que se conceda a este preso la libertad inmediata e incondicional.**

**DIRECCIONES:**

Gobernador de la provincia de Sichuan

**SONG Baorui** Shengzhang

Sichuansheng Renmin Zhengfu

Duyuanlu

Chengdushi 610016

Sichuansheng

República Popular de China

**Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador**

Fiscal Jefe de la Fiscalía Popular de la Provincia de Sichuan

**GONG Dulun** Jianchazhang

Sichuansheng Renmin Jianchayuan

Chengdushi

Sichuansheng

República Popular de China

**Tratamiento: Dear Sir / Estimado Señor**

<p style="text-align: center;"><b>Li Yongsheng</b> <b>Municipio de Tianjin</b></p>
--

**Li Yongsheng**, preso de conciencia de 39 años, cumple una condena de doce años de prisión por su participación en las protestas de 1989 en favor de la democracia. Era un trabajador sin empleo y procedía de la ciudad de Tianjin.

Este hombre fue detenido hacia el 11 de junio de 1989 en Tianjin. Según el periódico oficial *Tianjin Ribao*, era miembro de un grupo de piquetes que había organizado ilegalmente el «equipo de presentación de peticiones de los habitantes de Tianjin» y se había embarcado en una campaña de «instigación y difusión de rumores» en el aeropuerto de Nanyuan, en Pekín, durante las protestas de 1989. Él era uno de los muchos sospechosos que presuntamente habían abandonado Pekín tras la matanza del 3 y el 4 de junio, y fue detenido por el Departamento de Seguridad Pública de Tianjin. Posteriormente fue condenado a doce años de prisión por «incitación y propaganda contrarrevolucionaria». Estos delitos fueron eliminados del código penal chino en la revisión de 1997. Li Yongsheng se encuentra recluso en el Destacamento de Reforma por el Trabajo número 1 de Pekín, también conocido como Granja Qinghe.

Otros presos que participaron en las protestas de 1989 permanecen también reclusos en la Granja Qinghe. Allí, los reclusos tienen que llevar a cabo trabajos forzados en unas condiciones que se sabe que son especialmente penosas. La Granja Qinghe es una de las instalaciones penitenciarias más antiguas y más grandes de China, e incluye varias unidades agrícolas y fábricas. Está situada a unos 130 kilómetros al sudeste de Pekín y a unos 40 kilómetros al nordeste de Tianjin.

**Amnistía Internacional considera que Li Yongsheng es un preso de conciencia recluso exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, y que eso viola las normas internacionales de derechos humanos. Amnistía Internacional pide que se conceda a este**



**preso la libertad inmediata e incondicional.**

**DIRECCIONES:**

Alcalde del municipio de Tianjin

**LI Shenglin** Shizhang

Tianjinshi Renmin Zhengfu

167 Dagulu, Hepingqu

Tianjinshi 300040

República Popular de China

**Tratamiento: Dear Mayor / Señor Alcalde**

Director del Departamento de Justicia de Tianjin

**SUN JIALIN** Juzhang

Sifaju

119 Changdedao

Hepingqu

Tianjinshi 300050

República Popular de China

**Tratamiento: Dear Director / Señor Director**